



Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología
 INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
 "DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO"
 Dónovan N° 425 – Resistencia Chaco – TE 4424200

ACTA N° 2 AÑO 2014 - CONSEJO DIRECTIVO

En la ciudad de Resistencia, capital de la Provincia del Chaco, a los 17 días del mes del año dos mil catorce, siendo las 19.00 hs se reúne el Honorable Consejo Directivo del Instituto de Educación Superior "Domingo Faustino Sarmiento" con la asistencia de los siguientes Consejeros Profesores: Montiel, Graciela; Hang, Edda; Marra, Walter y Alberto, Jorge. Estudiantes: Oscar VILLALBA.
 Preside la reunión el Sr. Rector Prof. Favio Alvarenga.

Primer tema del día tratado: Nombramiento de una "Secretaria de Actas" suplente -----

Los integrantes del Consejo Directivo presentes en esta reunión plantean la necesidad de nombrar una "Secretaria de Actas" suplente para el normal desarrollo de las reuniones ordinarias y extraordinarias de este Consejo a realizarse a lo largo del presente año hasta que la actual secretaria, la profesora "Marina Ezquivela", finalice su licencia por maternidad. Para ello se proponen tres opciones a tener en cuenta:

Primer opción: Proponer la Secretaria de Actas en orden de merito, según el número de votos obtenidos en las últimas elecciones de consejeros y dependiendo de la aceptación de estas a la propuesta, a las colegas Patricia Turraca y Zulma Maidana hasta agotar la lista correspondiente.

Segunda opción: se propone como Secretarios de Actas a los titulares de este consejo de manera rotativa en cada reunión que se realice en el año.

Tercer opción: Los Consejeros presentes en su totalidad definen tener en cuenta la primer opción y en caso de no cubrir dicho cargo de esta manera, tener en cuenta la segunda opción propuesta hasta que se supere esta situación.

Se aprueba por unanimidad.

Segundo tema del día tratado: Cronograma tentativo de trabajo del Consejo Directivo durante el 2014 -----



Favio A. Alvarenga
 RECTOR

[Handwritten signatures and initials]

Los integrantes del Consejo Directivo, sin objeción alguna, definen como modalidad de trabajo llevar adelante las reuniones ordinarias y extraordinarias los primeros días hábiles de cada mes a partir de las 19:00 hs.

También se plantea la necesidad de que todos los aspectos u inquietudes que consideren que deban ser tratados en el Consejo Directivos tienen que ser elevados por nota con una semana de anticipación de la reunión de dicho consejo para ser analizado por la comisión correspondiente. Para ello se propone que se desarrolle un modelo de nota el cual la Consejera Montiel, Elsa Graciela lo pondrá a consideración la próxima reunión del Consejo Directivo.

Se aprueba por unanimidad.

Tercer tema del día tratado: Propuesta de Cronograma tentativo institucional durante el 2014 -----

En primer lugar el Sr. Rector informa que a partir del día de la fecha, 17 de febrero del 2014 a la 19 hs y por 48 hs hábiles se encuentra abierta la inscripción para las mesas de exámenes finales de febrero y marzo (del 24/02 al 27/03/2014) a través del portal del instituto. Seguidamente solicita a los Consejeros que se agenden la fecha de presentación al IES D.F.Sarmiento que sería el día martes 18 de febrero a las 18:30 hs, desarrollo del Taller de Ingreso desde el 1 al 11 de abril y comienzo de clase en todos los profesorados el 14 de abril del presente año. Finalmente pone a consideración las fechas de examen de los diferentes espacios de los profesorados de Psicología, Biología, Química y Enseñanza Primaria con el correspondiente tribunal examinador propuesto enviado por la Coordinadora Pedagógica de la Institución.

El Consejero Estudiantil Villalva, Alfredo, solicita una copia digital del mismo para informar a sus compañeros personalmente o a través de la red social Facebook o vía email, según se lo soliciten. La Consejera Montiel se compromete a alcánzasele por medio digital.

Se aprueba por unanimidad.

Cuarto tema del día tratado: Propuesta de Jornadas de Trabajo Institucional 2014?????-----

Las Consejeras Montiel, Elsa Graciela y Hang, Edda proponen que los días 19, 20 y 21 de febrero se trabaje cuestiones organizativas del instituto referida a *La planificación institucional*, con el fin de facilitar el normal desempeño de las actividades docentes (clases, evaluaciones, trabajo de campo, jornadas, ferias de ciencias, etc.) sin dificultar el trabajo de los colegas, *superponer actividades* y evitar complicaciones o malos entendidos.

El Consejero Marra, Walter Javier plantea la posibilidad de superposición de jornadas institucionales nacionales del nivel medio, donde muchos docentes y colegas de esta institución trabajan, lo que generaría una importante ausencia en los días de trabajo propuesto. Sujeto a discusión dicha situación por los consejeros se mantienen las fechas propuestas por la urgencia que implica el inicio de actividades en este instituto.

Finalmente se organizan las actividades a llevar adelante durante los días propuestos de la siguiente manera.



Favio Alvarenga
Rector

Handwritten signatures and initials, including a large signature that appears to be 'Favio Alvarenga' and several other illegible signatures.

Día 19 de febrero: Plantear calendario de eventos institucional con su respectivo referente. Este día se trabajaría los días posibles de: Feria de Ciencias, Café Científico, Jornadas de Interculturalidad, Charlas de invitados externos a la institución, Seminarios y Talleres, Trabajo de Campo y Jornadas de Capacitación, jornadas de trabajo disciplinares e interdisciplinares entre otros.

Explicar lo trabajado en el Consejo Directivo hasta el momento y realizar las consultas pertinentes o que surjan en la jornada sobre temas varios.

Día 20 de febrero: Se trabajará la planificación áulica y la fecha de entrega de la misma. Puesta en común entre colegas que tengan el mismo espacio y la necesidad de definir contenidos mínimos comunes entre los mismos. A si mismo se definirá la fecha de entrega final de la planificación áulica y programa del espacio a cargo.

El rector, al igual que los Consejeros presentes, insisten sobre la necesidad de cumplir en tiempo y forma con la entrega de las planificaciones, hecho que en los últimos años se ha visto dificultado por parte de muchos colegas.

Día 21 de febrero: Se trabajara el Taller de Ingreso donde se definirán las líneas de trabajo a seguir, temas y modo de presentación.

Se aprueba por unanimidad.

Quinto tema del día tratado: Normativa del régimen de promoción de los espacios.-----

El rector y los consejeros presentes plantean dificultades en el régimen de promoción, asimismo el recto insiste que el régimen de promoción de ve ser normado y aprobado por el Consejo Directivo. Para ello se propone:

- La discusión sobre el régimen de *promocionalidad* de ser realizado en la comisión de educación de dicho consejo, previa lectura y profundización de aspectos de redacción que dan lugar a confusión en su interpretación. Tener en cuenta para ello las Resoluciones n°186 – 786 y 1406 del régimen pedagógico y marco institucional del IES D.F.Sarmiento.
- Hacer un modelo de contrato a firmar por los alumnos ingresantes al comienzo de la carrera elegida donde exista un compromiso por parte de estos en conocer y respetar el régimen de *promocionalidad*.
- Aprobar en el Consejo Directivo dicho régimen de *promocionalidad* para normalizar e institucionalizar su aplicación.
- Se considera la posibilidad de consultar a la profesora Claudia Gonzales sobre el tema.

Se aprueba por unanimidad.

Sexto tema del día tratado: Dificultades en la inscripción por autogestión.-----

El rector informa sobre el sistema de autogestión para la inscripción en las diferentes carreras, ha realizarse del 1 al 15 de marzo, explicando las mejoras presentes en el sistema con respecto al año anterior. En este aspecto los Consejeros Estudiantiles remarcan la dificultad de conexión que presentan muchos alumnos al momento de inscribirse presentando como problema de quedar fuera de la inscripción, en especial la del Profesorado de Enseñanza Primaria, y la



Favio R. Olivarenga
RECTOR

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

imposibilidad de cursarla, ya que el sistema se basa en una inscripción por orden de ingreso al sistema en la carrera hasta agotar el cupo.

El Consejero Marra, Walter y el rector explican como se trabaja en otras instituciones frente a estas situaciones, donde se brinda la posibilidad de un "propedéutico" que permita a todos inscribirse y rendir un examen de matemática y lengua donde se tienen en cuenta el orden de merito en base a los resultados obtenidos para ser inscriptos en la carrera. El rector resalta que de esta manera se inscriben los alumnos en la carrera del Profesorado de Educación Física del INTEF.

Los Consejeros Montiel, Elsa Graciela, Hang, Edda acompañado por el resto de los consejeros proponen un taller de nivelación en el área de Matemática y Lengua que podría realizarse con el fin de orientar y acompañar a los alumnos interesados en dicho propedéutico.

Para ello se debería realizar las siguientes acciones:

- Modificar la modalidad de inscripción al Prófesorado de Enseñanza Primaria
- No inscribir por orden de ingreso al sistema en la carrera hasta agotar el cupo.
- *Inscribir hasta 400 alumnos de manera que ingresen en primer momento los 250 alumnos según orden de mérito. Los demás ingresantes que aprobaran serán considerados para el próximo año.*
- Se desarrollaría en el propedéutico el área de Matemática y Lengua como contenidos muy ligados a la competencia y clave del futuro docente de primaria.

Los consejeros insisten que con ello se atendería la calidad del proceso de enseñanza aprendizaje y no la cantidad, permitiendo la inclusión a partir de la calidad e interés en el contenido a desarrollar en la carrera en cuestión y no ser excluido por un sistema informático.

Se aprueba por unanimidad.

Séptimo tema del día tratado: Cobro de la Cooperadora y conformación de la misma.-----

El rector plantea la posibilidad del no cobro de la cooperadora por, donde surgen inquietudes por parte de los consejeros en relación a aspectos de infraestructura edilicia de la institución y mantenimiento de la misma. El rector considera que dicha situación se encuentra cubierta por el pago que realiza la concesión del kiosco y fotocopiadora en la institución. También remarca la dificultad de constituir con nuevos integrantes la comisión de cooperadora, estando ya vencido el periodo de la conducción actual de la cooperadora del IES D.F.Sarmiento.

Se aprueba por unanimidad.

Octavo tema del día tratado: Licitación de la Fotocopiadora y Kiosco.-----

El rector recomienda el tratamiento del llamado a licitación del servicio de fotocopiado y kiosco en la institución por encontrarse vencido el contrato del actual servicio.

Se aprueba por unanimidad.

Noveno tema del día tratado: Próxima Reunión Ordinaria del Consejo Directivo.



Favio R. Alvarenga
RECTOR

Handwritten signatures of several members of the Board of Directors, including the rector Favio R. Alvarenga, and other officials.

Las Consejeras Montiel, Elsa Graciela y Hang, Edda junto con el rector, según lo acordado en el segundo orden del día trabajado, proponen que el día 5 de marzo se reúna nuevamente el Consejo Directivo a desarrollar y tratar aspectos, inquietudes y cuestiones referidas al trabajo en el instituto.(a las 21 hs. Porque algunos docentes tienen mesas de examen)

Se aprueba por unanimidad.

Sin más que tratar y siendo las 21,15 hs del día 17 de febrero de 2014 se levanta la sesión.



Favio R. Alvarenga
RECTOR

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink, including a large signature that appears to be 'Favio R. Alvarenga' and several other illegible signatures.]